

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15775 *Resolución de 15 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410125987, de 12 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a Auxiliar de Administración Electrónica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pineda de Mar, 15 de julio de 2024.—La Teniente de Alcalde, Sílvia Biosca Estopà.